



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Gestión de
Educación Básica
Regular y Especial

“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

San Martín de Porres, 25 agosto-2021

OFICIO MÚLTIPLE N° 545 –2021– MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-AGEBRE

**Señores(as)
Directores (as) de las instituciones educativas de la UGEL 02**

Presente. -

Asunto : Estudio de públicos del Museo Nacional del Perú.

Ref. : MPT2021-EXT-0054280

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo, y a la vez informarle que, la empresa Gestiona y Aprende SAC RUC 20477886761, institución responsable del Estudio de Públicos del Museo Nacional del Perú – MUNA por encargo del Ministerio de Cultura del Perú (CONTRATO N° 003-2021-UE-008 PROYECTOS ESPECIALES); determinará las características de sus potenciales usuarios, sus expectativas, necesidades y actitudes con respecto a los servicios prestados para lo cual se encuentra recogiendo información mediante la aplicación de instrumentos cualitativos y cuantitativos tales como encuestas, grupos focales y entrevistas, hasta el **31 de agosto del presente**.

Dos de los potenciales usuarios identificados son los docentes de Educación Básica Regular y los hogares con niñas, niños y/o adolescentes en edad escolar de su jurisdicción. Por tal motivo, nos solicitan su colaboración en el siguiente aspecto:

1. **Difusión del Estudio de Públicos del MUNA:** difusión del enlace de la encuesta a través de las redes sociales de su institución y/o redes de docentes e instituciones educativas.
Enlaces docentes: <https://es.surveymonkey.com/r/MUNADocentes>
Enlace hogares: <https://es.surveymonkey.com/r/MUNAHogares>

La participación activa de los docentes de Educación Básica Regular y los hogares con niñas, niños y/o adolescentes en edad escolar es de suma importancia para el estudio pues el MUNA busca lograr la excelencia en la prestación de sus servicios para con los ciudadanos.

Para cualquier consulta, pueden hacerla llegar mediante los correos tmendoza@gestionayaprende.com , bvaldivieso@gestionayaprende.com

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. ANABEL ALICIA POMA PORRAS
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local 02

AAPP/DUGEL02
BLIS/JAGEBRE
CCHV/EAGEBRE